



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride parroquial de **HUACHI GRANDE**, jurisdicción del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, concita el homenaje cívico de la comunidad;

Que, con amplio espíritu de lucha y tesón, surge la **PARROQUIA HUACHI GRANDE**, impulsando iniciativas de progreso colectivo, en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento para aportar al engrandecimiento de la Patria.

En atención a la solicitud ingresada por la abogada Lira de la Paz Villalva Miranda, Asambleísta por la provincia de Tungurahua, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los ciudadanos de la **PARROQUIA HUACHI GRANDE**, que será entregado el 29 de julio de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo saludo al pueblo altivo de la **PARROQUIA HUACHI GRANDE**, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la celebración de su **QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, remembranza que pondera el compromiso y singular esfuerzo plasmados en la generación de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de julio de dos mil diecisiete.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General